

**XII JORNADAS DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**  
**“Incertidumbre, crisis y conflictos desde la modernidad**  
**hasta nuestros días”**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

**Mesa temática nº 12**

**Obras públicas y políticas de Estado en Latinoamérica durante**  
**la segunda mitad del siglo XX: entre crisis y realizaciones**

**Coordinadoras** Cecilia Raffa (INCIHUSA - CONICET) [craffa@mendoza-conicet.gob.ar](mailto:craffa@mendoza-conicet.gob.ar)  
Cecilia Parera (INTHUAR – FADU - UNL) [ceciliaparera@gmail.com](mailto:ceciliaparera@gmail.com)

**Propuesta**

Las sustanciales transformaciones verificadas en las economías latinoamericanas en la Segunda Posguerra demandaron la ejecución de obras públicas para dar respuesta a las políticas impulsadas por los gobiernos de turno. En este marco, un número importante de arquitecturas e infraestructuras fueron construidas, transformando los espacios urbanos y los paisajes naturales. Interesa a esta mesa generar un espacio de debate en torno a los nuevos programas que fueron propuestos para satisfacer necesidades inéditas, los saberes que se consolidaron como especialidades adecuadas a las nuevas demandas, las transformaciones en la organización de las reparticiones públicas para atender al nuevo accionar del Estado, el acceso a nuevas prácticas y tecnologías posibilitado por la apertura económica y el financiamiento internacional, entre otras cuestiones. A la par, el análisis de los cambios, no siempre positivos, introducidos en los modelos económico-productivos, con expresiones que oscilaron desde el énfasis en el rol del Estado, al progresivo abandono de la producción de la ciudad y del territorio de la mano del quehacer privado. El recorte cronológico que se propone para la mesa inicia con el fin de la Segunda Guerra Mundial y se extiende hasta finales del siglo XX, lo cual posibilita dar cuenta de diversas ideas y proyectos, del mismo modo que de las crisis presentes en el tratamiento de los tópicos mencionados.

**Envío de resúmenes** hasta el 1 de marzo de 2023.

Los resúmenes deberán enviarse a las coordinadoras de la mesa. Los mismos podrán ser elaborados por hasta dos autores y no deberán superar las 250 palabras.

El formato solicitado es el siguiente:

1. Título de la ponencia.
2. Nombre y apellido de los autores.
3. Pertenencia institucional de los autores.
4. Correo electrónico de contacto.
5. Texto del resumen, letra Times New Roman 12, justificado.

**Notificación evaluación de resúmenes** hasta el 10 de marzo de 2023.

**Desarrollo de las Jornadas** 24 al 28 de julio de 2023. Ver [2º circular Jornadas](#).

